

y rostro sereno. Manifestó de nuevo que estaba satisfecho de su suerte y dispuesto como hasta entonces á consagrarse á la felicidad del pueblo elbense. Dijoles que tal vez llegaría pronto María Luisa, y que se aposentaría en las habitaciones ocupadas por Paulina en el primer piso de palacio. Todos acomodaron la expresión de su semblante al del Emperador, y ya por indiferencia en unos, ya por confianza en otros, parecióles verle alegre y campechano (1).

Nunca se había mostrado tan amenazadora la situación.

El mismo día 1.º de Enero aparecieron, en aguas de la isla, una fragata y un brique de la armada francesa, á los que al día siguiente se añadió otro. Desde los fuertes se les veía maniobrar de costado en demanda de tierra. Se inquietaron por ello los habitantes y no menos el Emperador, quien mandó al general Drouot que se informara diligentemente del propósito que llevaban aquellos barcos. Al efecto, le dió la siguiente orden:

«Os enteraréis de cuanto ocurra en la isla. Patrullas de gendarmes indagarán de los vecinos de las casas sitas á orillas del mar, si ha desembarcado algún sospechoso. Conviene recorrer toda la costa, sin dejar los cabos, promontorios y lugares inhabitados. Que con pretexto de vender sal en las islas vecinas, pasen nuestras embarcaciones junto á los buques franceses, para observarles sin despertar recelos. Que se establezcan señales entre los fuertes y se provean los vigías de poderosos catalejos á fin de no perder de vista los buques. Todo el mundo habrá de permanecer día y noche en sus puestos.» ¿Acaso se preparaba el golpe de mano? (2).

En Porto-Ferraio estaba todo dispuesto para decretar de un día á otro el estado de sitio. Los fuertes quedaron á salvo de sorpresas y las casas cercanas, que interceptaban la puntería, fueron expropiadas y demolidas. La artillería se ejerció en el tiro de cañón, se cargaron los

(1) PEYRUSSE, p. 263; LABADIE, p. 53; MARCHAND, p. 139, 141 y 143; *Correspondencia imperial*, 21.661.—El Emperador tuvo durante los últimos días de Diciembre una vaga esperanza de que por fin viniese María Luisa. Al efecto preguntó precio de alquiler de la casa Lafargue para habitación de su hermana Paulina.

(2) *Correspondencia imperial*, 21.663; MARCHAND, p. 143 y 144; CAMPBELL (*Informe del caballero Garat*), p. 250.—La primera fragata era la *Melpómene* y el brique el *Zephir*, pertenecientes á la estación naval de Córcega. Las alarmantes noticias que á París llevó Hyde de Neuville determinaron destacar de Tolón la fragata *Fleur de Lys*, al mando del caballero Garat, con orden de reforzar el crucero.

morteros y se montaron veinte piezas de campaña para transportarlas sin dilación á los puntos amenazados. Además, se reforzó convenientemente la guarnición de los fortines (1).

* * *

Si la intención de los buques no era el rapto, su presencia indicaba al menos el redoblamiento de la vigilancia, con propósito de encerrar definitivamente al Emperador en la isla, de lo cual podía prescindirse, en vista de que la implacable cuestión de dinero estrechaba de día en día el cerco, con amenaza de sitiarse por hambre al rey de Elba. La pensión de dos millones se obstinaba en no llegar, y aunque el Emperador jamás presumió que los Borbones le pagasen gustosos ni un céntimo de lo que le debían, confiaba en que Europa les obligaría al pago.

Napoleón transmitió sus reclamaciones al Congreso de Viena, apoyadas por Campbell, á quien constantemente se quejaba de penuria, corroborada por las seguridades que la generala Bertrand dió al comisario inglés de que el Emperador «no tenía ni un chelín en caja, que no le era posible ni regalar una sortija, y su situación inspiraba temor» (2).

Temerosas las potencias aliadas de que, para salir de la isla, se prevaleciese el Emperador del incumplimiento de aquella cláusula del Tratado, transmitieron la reclamación á Talleyrand, quien, aunque de mala gana, se vió precisado á escribir á Luis XVIII en estos términos: «Se averigua por aquí, y lord Castlereagh me lo ha preguntado directamente, si se cumple el Tratado del 11 de Abril. El emperador de Rusia ha advertido que el presupuesto nada dice sobre el particular. Este asunto se reproduce en diversas formas, en toda ocasión, y casi siempre de manera desagradable. Por penoso que me sea el llamar la atención de V. M. sobre esta clase de asuntos, no puedo por menos

(1) *Correspondencia imperial*, 21.656; *Registro de la isla de Elba*, núm. 149; PEYRUSSE, p. 262; MARCHAND, p. 127, 131, 139, 141, 145, 146 y 148; CAMPBELL, p. 209.

(2) CAMPBELL, p. 176, 199 y 204.—La condesa Bertrand había llegado á la isla para reunirse con su marido en los primeros días de Agosto.

de significarle la conveniencia de hacer algo sobre el particular. Produciría excelente efecto una carta que así me lo participase.»

Luis XVIII cedió á tan apremiantes observaciones y prometió á Talleyrand que, por conducto del ministro del Interior, le escribiría una carta, sin ningún resultado práctico y con el único objeto de enseñarla á los miembros del Congreso. En dicha carta decía el rey de Francia que, «como hombre honrado que era, no echaba en olvido su deuda». Esto era cuanto pedía Talleyrand, quien salió del paso con esta carta. También fué esto todo cuanto cobró el Emperador (1).

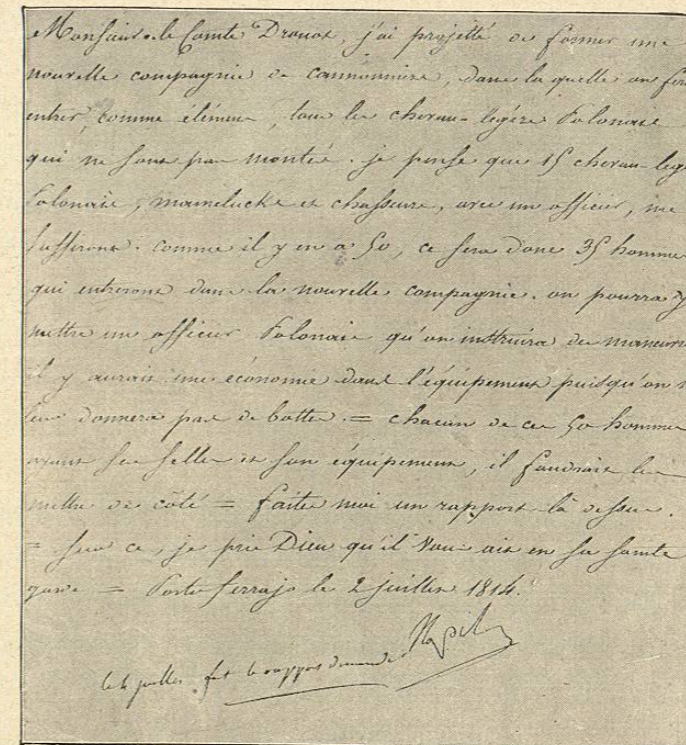
Le quedarían á éste en caja, luego de ajustado el presupuesto de 1814, poco más de dos millones de los 3.811.615 francos con que llegó á la isla. Estos recursos le bastaban para casi un año. Después, nada. Sería preciso nutrir los presupuestos, público y particular, con los 300.000 francos de las minas y los 50.000 de la pesca del atún y de las salinas. Ahora bien; el presupuesto de la casa imperial, que en 1814 había consumido 479.987 francos, amenazaba llegar en 1815 al mínimo de 380.000 francos, y el de la Guerra á 1.015.000 francos. Eran urgentes, por lo tanto, las economías.

Desde el 1.º de Enero se suprimió el buque correo, porque los ingresos no cubrían gastos, ya que la mayor parte de las cartas remitidas por vía Piombino ó vía Liorna, quedaban interceptadas por la policía austriaca, y mucha correspondencia se mandaba por particulares. Los avisos *Mouche* y *Abeille* se encargaron del servicio, con cinco marineros de la Guardia, lo que reportaba 4.300 francos anuales de economía. Los carteros urbanos fueron substituídos por ordenanzas de á pie y los rurales por ordenanzas montados. En ingenieros, marina, abastecimientos de Pianosa, vestuario de las tropas y otros capítulos del presupuesto de Guerra, se economizaron 47.905 francos. Desde 1.º de Noviembre había quedado suprimida la mesa de la oficialidad, en los Molinos. El general Drouot comió con el Emperador, y se suprimieron los gastos de manutención, lavado, luz y combustible de la servidumbre. En esto se economizaban 40.000 francos. Las caballerizas no habían de costar en 1815 más allá de 80.000 francos. Se suprimieron también todos los cargos superfluos, como el guarda-

(1) *Correspondencia de Talleyrand y de Luis XVIII*, 13 y 21 de Octubre de 1814.

costas de las minas, el comisario de administración en Porto-Ferraio y los mozos de oficina. Quedó despedido uno de los dos ingenieros navales, cuyo sueldo era de 3.000 francos. Al personal y funcionarios que conservaban sus empleos se les pagó mitad en moneda, mitad en bonos contra el tesoro francés, á cuenta de los dos millones que acreditaba el Emperador. Los oficiales perdían la gratificación de alquiler y habrían de vivir en los cuarteles (1).

Estas economías afligen y humillan al Emperador, le irritan y son, además, del todo inútiles, porque por una parte gasta lo que por otra economiza. Es la gota de agua que derrama



Facsimile de una orden de Napoleón, con su firma. (Reducción.)

el vaso. Sería preciso tomar una determinación más radical, esto es, que renunciara á ser testa coronada y se considerase como un burgués acomodado ó juez de paz de la isla de Elba; pero no puede soportar esta última humillación ante sus vasallos, pues aunque se doblegara á ella, subsistiría la cuestión del mantenimiento del ejército, su única defensa. En vez de economías, son necesarios nuevos aumentos en el presupuesto de Guerra. Apenas suprime de él una partida, la restablece.

Entonces se ensaña en las economías de por menor. Se lamenta de que se le haya ahogado una mula. Reconviene á su madre y á

(1) *Registro de la isla de Elba*, núms. 66, 116, 117, 119, 142, 143, 144, 150, 157 y 170; *PBYRUSSE*, p. 262 y 263, y *Apéndice*, p. 129 y 130; *PONS DE L'H.*, p. 101; *MARCHAND*, p. 152.

Paulina, que tampoco cobran los 300.000 francos de renta asignados á cada una de ellas por el tratado de Fontainebleau (artículo VI), pero que conservan las pingües fortunas que él mismo les redondeó en otro tiempo, y se niega á pagar sus gastos de adornos domésticos. A este propósito escribe: «Es conveniente que las facturas de los gastos hechos por orden de mi señora madre en la casa Vantini, se le presenten á ella misma. Es el único medio de que no mande hacer nada más sin absoluta necesidad.» Paulina puso ocho cortinillas en su salón, y aunque ella entregó la tela, costaron 62'50 francos de hechura y colocación. El general Bertrand presentó la cuenta al Emperador, quien anotó al margen: «Como no he ordenado este gasto, que no consta en el presupuesto, la princesa lo pagará.» No le indujo á obrar así lo exiguo del importe, sino la conveniencia de dar una lección á su hermana y á su madre, para que comprendan que ya se ha agotado la fuente en que durante tanto tiempo bebieron. Paulina no se enfadó por ello, sino que, al contrario, le ayudó secretamente con su dinero y sus alhajas.

Para los seis bailes que aquel invierno estaban anunciados en palacio, estableció limitaciones de crédito que recuerdan al avaro Harpagón: «Cada baile no habrá de costar más de 1.000 francos. En los refrescos se suprimirán los sorbetes por la dificultad de procurárselos. Las invitaciones señalarán las nueve de la noche y el refresco se servirá á las doce.» En Marciana hay un helero del que hubiera podido sacarse la nieve necesaria para la confección de helados y sorbetes, pero el Emperador lo tenía alquilado al señor Senno, arrendatario de la pesca del atún. Quiso el Emperador distribuir entre los mineros la harina averiada procedente de las antiguas provisiones de los fuertes, que los soldados rechazaban; pero protestó Pons, diciendo que «el estómago de un obrero valía tanto como el de un soldado, y que no era justo envenenar el pan de los infelices, que por único alimento le acompañaban de agua». Insistió el Emperador, y al cabo de dos repartos cayeron enfermos unos cien mineros, por lo que fué preciso vender la harina en el continente.

También por economía trató el Emperador de licenciar parte de los mineros, sin que por ello menguase el rendimiento del trabajo. El administrador protestó nuevamente, alegando que semejante medida

podría ocasionar un motín, y que bastante mísera era la condición de aquellas pobres gentes. «¡También yo soy pobre!», le replica el Emperador. En vano le representa Pons, con entusiasmo, que «aquella pobreza es uno de los más refulgentes rayos de su aureola de gloria». Permanece sombrío y silencioso. «Soy más pobre que Job», repite á cuantos le rodean, quienes notan en él la triste señal de un espíritu debilitado y profundamente conmovido (1).

Para mayor preocupación, los impuestos municipales y territoriales no se cobraban ó se cobraban mal. Los elbenses se habían forjado la agradable ilusión de que, bajo la autoridad de «Napoleón, *el Magno*», no pagarían contribuciones, pero pronto vino el desengaño. La última cuota pendiente de cobro remontaba á Septiembre de 1813, y el Emperador ordenó á los recaudadores que la reclamasen buenamente. Los elbenses no hicieron caso, y como los recaudadores se mostraran por ello más enérgicos, se revolvieron contra ellos, con gritaría de mueras y estrépitos cencerriles, sin hacer caso de las amenazas que, de volver con tropas para el apremio, lanzaron los funcionarios. Antes de recurrir á tal extremo, quiso el Emperador valerse de la influencia del clero, y al efecto, los párrocos exhortaron en la plática dominical á sus feligreses á que obedeciesen la ley, y no afligieran por más tiempo el «paternal corazón de su soberano». El recurso fué inútil, porque el vecindario silbó á los párrocos en plena iglesia; á pesar de que el plazo voluntario terminaba el día 1.º de Agosto, no habían cobrado aún los recaudadores ni un solo *paolo* (2) el 7 de Septiembre.

No hubo excusa ni pretexto á que los elbenses no recurriesen para eludir el pago, y creídos de que en palacio predominaba la influencia inglesa, suplicaron á Campbell que intercediese en su favor. Campbell se inhibió del asunto. Agotados ya todos los procedimientos morosos, determinaron los municipios de Marciana, Poggio, Campo y Porto-Longone, pagar los atrasos y parte de la cuota corriente. En Río Montaña y Río Marina, cuyos vecinos eran en su mayoría mineros, los recaudadores se mostraron más benignos, y consintieron en ir des-

(1) *Registro de la isla de Elba*, núm. 64; *Correspondencia imperial*, 21.622, 21.665, 21.667 y 21.670; *La isla de Elba y los Cien Días*, p. 18; PONS DE L'H., p. 94, 101, 102 y 256.

(2) Antigua moneda toscana equivalente á 56 céntimos.